

**IAIP-ACTA N°11/2014**

**FECHA 10/03/2014**

**ACTA NÚMERO 11/2014. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**PÚBLICA.** En la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día diez de marzo de dos mil catorce. Atendiendo la convocatoria hecha por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, presentes los Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, "El Instituto", señora: María Herminia Funes de Segovia y señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, José Adolfo Ayala y Jaime Mauricio Campos Pérez, formando pleno. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, habiéndose propuesto como puntos de agenda los siguientes: 1) Presentación y aprobación de la agenda de la sesión ordinaria de Pleno; 2) Análisis de participación del Instituto en elecciones; 3) Contratación Jefe del área jurídica; 4) Primer aniversario e inauguración de las oficinas administrativas del Instituto; 5) Puntos varios. **PUNTO UNO:** El Comisionado Presidente presento el contenido de la agenda al Pleno y el contenido de esta agenda fue aprobado por unanimidad por los Comisionados. **PUNTO DOS:** el Pleno del Instituto intercambio las experiencias adquiridas en el proyecto de observatorio electoral realizada por el Instituto en la segunda vuelta de elecciones presidenciales. El Comisionado Mauricio Antonio Vásquez manifestó que el Instituto se dio a conocer a la ciudadanía como una Institución interesada en que el proceso electoral se desarrollara con transparencia y además la presencia del Instituto en los comicios fue reconocida por los medios de comunicación. El Comisionado Jaime Campos propuso al Pleno la

participación del Instituto en el escrutinio final de votos, que se continuará realizando desde hoy, para potenciar el derecho de acceso a la información pública y la veracidad de la información, para esto se enviara una carta al Tribunal Supremo Electoral, solicitando permiso para que algunos colaboradores del Instituto puedan presenciar el conteo final. En esta misma línea el Comisionado Campos propuso que el Instituto emita un comunicado felicitando a la ciudadanía por la mayor participación ciudadana en esta segunda vuelta y a la vez pronunciándose sobre el escrutinio de las actas pendientes llamando a la población a la calma y a los partidos políticos a respetar la institucionalidad del TSE. El Pleno aprobó por unanimidad la publicación del pronunciamiento del Instituto sobre los comicios presidenciales y la elaboración de la carta que se enviara al TSE, para la publicación se solicitara apoyo de CASALS y se delegó a la Comisionada Herminia Funes y al Comisionado Jaime Campos para su elaboración. **PUNTO TRES:** el Comisionado Jaime Campos recordó al Pleno que el día de hoy por la tarde se realizara la presentación elaborada por dos de los candidatos a Jefe del área jurídica y la presentación de la tercera candidata se programara para la próxima semana. **PUNTO CUATRO:** la Comisionada Herminia Funes compartió con el pleno que ya se elaboraron las invitaciones para este evento y se repartirán a partir del día miércoles doce de marzo, este evento se realizara con el apoyo de CASALS el día veinticuatro de marzo en las instalaciones del Instituto a las nueve de la mañana. **PUNTOS VARIOS:** el Comisionado Presidente compartió con el Pleno que el día de mañana se presentará el avance en el informe anual que se enviara a la Asamblea Legislativa, para cumplir con lo establecido en el Art. sesenta de la LAIP. El Comisionado Presidente también compartió con el Pleno que el Instituto se

encuentra trabajando con ayuda de CASALS en la construcción del formato *Wordpress* el cual permitirá a los Oficiales de Información de las diferentes Alcaldías del país contestar el formulario de informe anual que el Instituto les enviara vía electrónica. Por otra parte el Pleno acordó por unanimidad que debido a la necesidad de implementar medidas de seguridad, y a que no se cuenta con personal que se encargue de realizar labores de vigilancia, se colaborara con la conserjería del edificio Oca Chang con un canon mensual de hasta cincuenta dólares que se tomaran de la partida por seguridad asignadas en el presupuesto dos mil catorce.

**CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las diez horas con treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

